

# EL ARCA

Semanario religioso, social, literario y de intereses generales

CON LICENCIA ECLESIASTICA

Editor - Administrador: J. Ismael Cordero

Se publica los sábados

La suscripción por serie de 12 números vale 75 céntimos

El número suelto vale 10 céntimos

AÑO I

HEREDIA, COSTA RICA, SABADO 1º DE MAYO DE 1915.

Nº 46

## ¡Anúnciese! ¡Suscríbase!

EL ARCA, Semanario religioso, social y de intereses generales, se desliza blanda y serenamente por el piélago del periodismo, procurando a los lectores horas de solaz, en agradable y edificante lectura.

Lleva en sus columnas el bálsamo que mitiga las borrascas mundanales. Se lee con tranquilidad por todos sus favorecedores de dentro y fuera de Costa Rica. Se canjea con sus colegas que le aceptan con gusto. Cuenta con el favor de gran número de suscriptores en toda la República.

Por qué no aumentar la falange de los cuerdos proporcionando a su familia lectura sana, provechosa y moral?

¿Por qué no buscar la realidad y prontitud de sus deseos comerciales anunciándose económicamente en esta hojita?

## A los señores Curas y Mayordomos

aviso que tengo dos altares de Corpus en pintura al óleo y en madera y un catafalco que puedo vender a precio muy barato.

PEDRO LIZANO

## Se vende

una casa bien situada en esta ciudad por la Calle del Telégrafo. Para informes en esta Imprenta.

## EL ENCANTO

Cualquiera que visite el Cantón de Alvarado encontrará que su mayor encanto es la bonita tienda de Sixto Solano, en Capellades, tanto por la buena especialidad que mantiene en sus géneros y adornos de vestidos, como por los precios sin competencia que ofrece a su numerosa clientela.

## NO SE OFUSQUE

En casa de don Juan R. Dobles, Calle de "El Progreso", frente al Centro Social hay alojamiento hasta para cuatro jóvenes más.

De acuerdo con las prescripciones reglamentarias de la Escuela Normal, esta casa puede garantizar su buen régimen a satisfacción.

Heredia, mayo de 1915.

En la cantina del Centro de Amigos se compran medias botellas vacías.

## PRIMERO DE MAYO

**A**BRE hoy sus puertas el Augusto Recinto del Poder Legislativo a los ciudadanos ungidos por el voto popular.

Van allí los representantes del pueblo de Costa Rica, revestidos de la autoridad que les otorga el sagrado mandato, a ejercitar su pericia y su saber para darle norma a la futura actividad nacional.

Es grande el poder que comprende el Congreso de la República en orden a las facultades que le concede la Constitución, como institución democrática; grande es también, por consecuencia, la enorme responsabilidad que pesa sobre la Soberana Institución, si no fuera guiada y precedida por los sentimientos de prudencia y de patriotismo que palpitan al unísono en el corazón del pueblo que les llama sus representantes.

No miramos la reunión inicial, abierta hoy con sus ceremoniales acostumbrados, como un acto aparatoso cualquiera, miramos sí que el período que se presenta a la Cámara Legislativa es de lo más serio, de lo más trascendental que puede figurar en sus anales, ya que está de frente, escuálida y triste la figura horrible de la difícil situación económica que abate a la Patria.

Ardua y difícil será la labor del Soberano Congreso Constitucional en este período, porque el joven piloto que lleva la brújula del Poder Ejecutivo no duerme sobre las

guirnaldas del honor alcanzado entre sus conciudadanos y, los propósitos que mueven su ánimo en pro de la salvación del Estado; por una parte, y del mejor régimen administrativo por otra, requerirán indudablemente una suma de atención mucho mayor que la ordinaria por parte de los señores diputados.

No importa la variedad de opiniones, la diversidad de criterios en el seno de la Cámara puesto que, la uniformidad de pareceres es fatal indicadora, de una indiferencia punible que redundaría en daño de los gobernados, o de un servilismo vergonzoso que revelaría el imperio de una voluntad superior, extraña y absoluta.

Entrar serenamente en la materia; penetrar hasta el fondo; escudriñar los detalles del asunto que demanda la deliberación con la buena fe que lleva la conciencia del costarricense y opinar libre y espontáneamente, lo más prontamente posible, ESO someramente dicho, pretendemos ha de ser la norma de los señores congresales.

Entre tanto el País contempla la reanudación de las tareas ordinarias del Congreso Constitucional con esperanza y con justo regocijo, elevemos nuestras súplicas al Soberano Señor de cielos y tierra para que encarrile ahora y siempre por el camino del acierto la labor legislativa de la Representación Nacional.

## ¡CASA-CASA!

Se alquila por largo tiempo, si se quiere, una casa cómoda, higiénica, recién arreglada y situada en la Calle de "El Progreso", 25 varas al Oeste de la Plazoleta del Carmen. Entenderse con su dueño don Pedro Dobles.

Heredia, mayo de 1915.

**2,000 colones.** - Se desea colocar esa suma al 1% con buena garantía. Para informes en esta Imprenta.

## ¡Venga y verá!

Desea Ud. muebles elegantes, y bonitos? Visite cualquier taller y luego diríjase al de los señores don Lico Zamora y don Jesús Jiménez a quienes preferirá Ud., sin duda, por los precios y buenos materiales que están dispuestos a ofrecer a sus favorecedores.

## A 150 VARAS AL ESTE de la Escuela Normal

Vendo una casa de habitación. Tiene frente suficiente para tres viviendas y solar grande.

José Joaquín Chaverri.

## AVISO

Han desaparecido de mi potrero que poseo en el Pedregal de San Rafael de esta Provincia:

Una vaca alazana, frente blanca, sin hierro, en buen estado de gordura, como de cuatro años de edad; y un torito barcino, de raza fina, de dos años y medio, sin marca, cachitos cortos, recogidos, como de una cuarta de largos.

Ofrezco @ 10.00 al que me dé noticia de ellos.

Heredia, Calle del Progreso, 18 de marzo de 1915.

CIPRIANO SÁENZ RODRÍGUEZ.

## POTRERO

Vendo un potrero sito en la Calle del Uriche. Consta de cinco manzanas y tres cuartos, con buena agua; vendo a plazos o al contado.

Francisco Paniagua

Heredia, marzo de 1915.

Suscríbase a El Arca

## El valor de la palabra empeñada

— — —

(DISERTACIÓN DEL JOVEN DON SAMUEL ARGUEDAS LEÍDA EN EL CENTRO DE AMIGOS DE ESTA CIUDAD)

**T**EMA es este, señores, de gran importancia y de nunca acabada oportunidad para ser tratado por personas más autorizadas que yo; y es por eso que vais a oír no la disertación científica y de valor del moralista, sino el trabajo ligero y de poca importancia de uno que empieza a ver la vida.

Poca o ninguna será la novedad que en las ideas de estos párrafos se encuentre. Pero es tanta su importancia, que yo, el de menos, me he atrevido a hablar sobre asunto tan interesante, porque nunca pierdo su oportunidad el que nosotros vayamos contra el que nos engaña con su ofrecimiento nunca o tardemente cumplido.

A ninguno de vosotros se escapa la importancia que tiene el cumplimiento del compromiso contraído, y el buen predicado en que queda el que fiel a la palabra empeñada, acude a donde su honor lo llama. Porque un compromiso hecho es una verdadera deuda de honor que debemos satisfacer aun a costa de los mayores sacrificios, so pena de caer en descrédito y en una especie de insolvencia moral.

Puede el comerciante arruinado volver a cobrar su crédito si lo acompaña la honradez; pero nunca puede el incumplido y mentiroso darse a creer y ser estimado como hombre veraz.

Y no sólo por el deseo de quedar bien, sino por nuestra futura estimación, es que debemos acudir al llamado del compromiso, aun en sacrificio de nosotros mismos y de nuestros intereses.

Régulo, general romano y prisionero de los cartagineses, fué enviado a Roma a conseguir la paz bajo la promesa de regresar cumplida su misión. Pero el bravo y patriota romano no quiso pedir una paz afrentosa para su patria, y por el contrario excitó a sus compatriotas a continuar la guerra; y desoyendo las súplicas de su esposa y de sus hijas, voló presto a donde su compromiso lo llamaba. Y caro pagó la salvación de su honor. Sus carceleros le dieron muerte. Pero aun más allá llega el sacrificio de estos varones, que antes que su vida aman su honra y antes que las comodidades que brinda la fe incumplida, prefieren las desdichas y amarguras del deber cumplido.

Un Emir granadino, en tiempo de la dominación de los árabes en España, hallá-

base una tarde en el jardín de su palacio, cuando se le presentó un joven castellano rogándole lo escondiera por que acababa de dar muerte a un desconocido en el juego. El Emir, compadecido del joven, le ofreció salvarlo.

Poco después presentaron a éste el cadáver de su hijo y por la relación que le hicieron de su muerte, comprendió que el joven que había puesto bajo la salvaguardia de su honor, era el asesino de su hijo. Conteniendo el dolor que lo embargaba y sin dar cabida en su pecho a otro sentimiento que no fuera el de la fe empeñada, llegóse a donde su protegido estaba y le dijo: "El hombre a quien has dado muerte era hijo mío y con este acto has causado mi eterna infelicidad en la tierra: pero la palabra sincera que te he dado de salvarte, responde de tu inviolabilidad en esta casa."

Esto que a nosotros latinos nos parece de poca importancia, toma en la formación del carácter sajón un puesto de primera fila. Es por eso que cuando queremos por vanidad jactarnos de nuestra puntualidad decimos al amigo: "a las ocho en punto, palabra de inglés."

Llegamos a la hora ofrecida? No. Siempre tenemos pretexto para motivar nuestra tardanza; siempre hay excusa para derrochar el tiempo ajeno, que de seguro es más precioso que el nuestro.

Y esta puntualidad que requieren nuestros actos en todo momento de la vida ha hecho decir a Nelson: "A la puntualidad debo en mucho el éxito de mis triunfos."

El método, que es el eje principal de los negocios, no es posible sin puntualidad.

Otra ventaja de esta virtud es la tranquilidad de espíritu. Un hombre que no es puntual está siempre apurado. No tiene tiempo de hablaros a la hora fijada porque tiene que ir a alguna parte y cuando llega allá, ya es tarde y sin concluir este negocio tiene que salir para otro a donde de seguro llegará también tarde.

Un punto de mucha importancia en el que debemos detenernos a considerar es la costumbre, por desgracia general, de llegar tarde a los espectáculos públicos. Por qué si la función está anunciada para las ocho llegamos a las nueve? Será por nuestra falta de cumplimiento o por el prurito de darnos a ver cuando ya hay público que nos admire? Ambas cosas son. Faltamos al compromiso por que al comprar el billete que nos anuncia la función para las ocho contraemos la obligación de llegar a esa hora y lo hacemos a las nueve con perjuicio del vecino a quien distraemos. Y darse a ver y

mostrar sus lindos vestidos es lo que pretenden nuestras bellas cuando, solicitando las miradas del público, pasan imperiosamente en busca del respectivo asiento que de seguro es el único desocupado.

Y oigamos y practiquemos lo que dicen nuestros viejos en su pintoresca frase de "el hombre por la palabra y el buey por el cacho", porque no sólo es hombre honrado el que paga sus deudas, el que respeta lo ajeno o el que dice la verdad, sino también el que conoce el valor de la palabra empeñada.

## DE MI DIARIO

**V**EÍA.....de pronto llega a mi oído el eco de aquel canto que tantas veces repetí; sus palabras, sus notas, me penetran dulcemente y emocionado palpita el corazón!

"¡Venid y vamos todos, con flores a María".

Quiero consagrar en estas páginas, un recuerdo a la más pura de las fiestas de mi infancia, quiero evocar también algo de la mañana de mi vida que de lejos me sonrío!

Al oír este canto de alabanza, recuerdo y miro la Iglesia a media luz; allá entre azucenas, María recibiendo complacida el tributo de almas fieles, y cual nubes de blancura sin igual, van pasando una a una ante su altar, las chiquillas con las flores que llevaron a ofrecer. Era yo de esas chiquillas; de aquella fecha parten mis recuerdos porque hasta entonces comprendí o más bien tuve noción de las cosas y de los hechos; y aunque han pasado muchos días y hoy mis dichas no son las mismas de aquella edad, siento la paz inefable con que mi alma se envolvía repitiendo ese poema tierno, esa canción que me parece un arrullo!

Ahora resuena ese coro acá en mi hogar; mis hermanas, las pequeñas, "postradas a sus pies" proclaman con sus voces infantiles las purezas de este mes de bendición, de este mes, ¡que es el de María!

Y me imagino a todos los niños de los pueblo cristianos que cantan ese himno del país de las purezas, de ese país que tiene por ejército a los ángeles y por armas las flores!

... Callaron ya, y acabó la visión; cuán lejanos aquellos días; pero lo mismo hoy que mañana, cuando los años al pasar traigan penas y se lleven dichas, ese eco siempre será el que despierte en mi alma las ternuras, las escenas placenteras, las sonrisas de un tiempo feliz cuando era niña!

## POESÍA DE MAYO

### Loores a María

— — —

Dadme azucenas el fragante aroma que derramáis en el vergel florido, y el arpa dame cándida paloma con la que arrullas tu precioso nido, yo quiero con vosotras a María alabarla en el mes de sus amores, yo quiero con el ave y con las flores ensalzar su belleza, su poesía.

Despierta en mayo la sonriente aurora perfumada de nardos y azucenas, trinan las aves y el riachuelo llora modulando sus dulces cantilenas; revive de Natura la armonía en los prados y valles y jardines, derraman su fragancia los jazmines sobre las auras del fulgente día.

El botón que sonriera al mes de abril, al suave aliento del florido mayo conviértese en la rosa del pensil y aspira el beso del naciente rayo, y anuncia la belleza de María al ostentar sus lípidos colores, en tanto que se esconde entre las flores al aura con su dulce sinfonía.

Y la azucena con su regia albura exhala en el pensil sus mil aromas, y aspiran su fragancia y su hermosura en las fuentes las tímidas palomas: mientras las aves trinan a porfía en la selva ensayando sus cantares, perfumado, azucenas, los altares ensalzando las glorias de María.

Oh jazmines vestidos de pureza, que Natura adornó con ricas galas, hoy que la fuente cristalina reza y el ave bate con amor sus alas; con el himno de suave melodía que el hombre no ha entendido en sus ensueños, cantad vosotros, al pudor risueños, alabando las glorias de María.

Hoy que despierta mayo en su alborada vestido de celajes de arrebol, anunciando a María Imaculada, cándida aurora del divino sol; entonces al sonreír tan bello día con efluvios de lípidos fulgores en el mar, en el prado y en las flores, ensalzaed oh geranios a María.

Vosotras niñas, que con fe sencilla tejéis de mirtos celestial guirnalda: para la Virgen pura y sin mancha, ofrenda más preciosa que esmeralda: hoy que vais a besar la Eucaristía tan puras como irios y azucenas, vosotras, niñas, candorosas, buenas, alabad con las flores a María.

Alégrense las rosas con la brisa, canten las aves del ramaje umbrío, murmure entre nenúfares la risa que serpentea en el cristal del río, que Natura alabando en su armonía la excelsa gloria de la Virgen Santa, con su lira el poeta se levanta saludando su Reina en este día.

Heredia, 1° de mayo de 1915.

FEDERICO JARA BOGANTES.

## Ecos de la Semana Santa

### EN HEREDIA

— — —

#### EL SERMÓN DEL ENCUENTRO

— — —

**E**L sermón del Encuentro, estuvo a cargo del ilustrado orador don Antonio M<sup>o</sup> Rojas, Cura párroco de esta ciudad.

A las 12 p. m. subió a la tribuna y dirigiéndose a la multitud que esperaba ansiosa su palabra, comenzó diciendo que la expresión más elocuente del lenguaje humano sería incapaz de describir aquella escena del dolor, en que una madre, sobreponiéndose a sus sentimientos de amor, acude al encuentro de su hijo, injustamente condenado a muerte de cruz.

Probó ligeramente la injusticia de la sentencia dada contra Jesús por jueces apasionados y poco escrupulosos en

el cumplimiento del deber que debe dictarles una conciencia limpia y serena.

Agregó que la Virgen María es la madre por excelencia: resignada al sufrimiento y abnegada al sacrificio: que ella --Mater Dolorosa -- tuvo el valor de presenciar, bañada en un océano infinito de amargura y desconsuelo, la escena más conmovedora que hasta hoy hayan podido conocer todas las generaciones.

En el momento más culminante de su discurso afirmó que Jesús, para enseñarnos la conformidad con las tribulaciones, quiso sufrir, sin desplegar sus labios divinos con la palabra apasionada de ira o de venganza, ni contra todos los tormentos de la crucifixión; que, de haberla pronunciado, la tierra se habría estremecido y el cielo se habría rasgado en negros nubarrones al paso atronador del rayo fulminante.

¿Qué no podría haber hecho para salvarse, —continuó — Aquel que con sólo decir: "Fiat" sacó de la nada el Universo entero. Dejó pasar el orador unos minutos en silencio y volviéndose a la imagen de María le preguntó: "¿Conoces a tu hijo desfigurado por el sufrimiento más que por los azotes de sus enemigos? — y respondiendo agregó: "Sí; tú le has conocido; con sólo una mirada de ternura has calmado sus pesares y de Él vas a recoger hasta el último suspiro de perdón para el género humano.

Dijo que María, a semejanza de aquellas mujeres heroicas de la antigua Grecia que le decían a sus hijos en el momento de partir para el combate: "Volved con el escudo o sobre él", parecía haber dicho a Jesús en aquel instante supremo de amargura con sólo una mirada: "Volverás victorioso muriendo sobre la cruz preparada por tus enemigos". Hé ahí el amor de una madre.

Terminó el Pbro. Rojas pidiendo perdón a Jesús en nombre de todos sus hijos y suplicándole su amparo y bendición para todos aquellos que devotamente estaban conmemorando esa grande epopeya de la historia.

El sermón del orador sagrado cuya fama es bien conocida de los heredianos, fué del gusto general. Nosotros rendimos a tan celoso pastor nuestra más sincera felicitación.

E. S. C.

De nuestros Corresponsales

## DE NARANJO

Muy sensible fué para este vecindario la ausencia del distinguido y culto caballero doctor don Ernesto J. Flores, quien tuvo que separarse de esta localidad por motivos de salud. Ojalá

# MUTUO SOCORRO OBRERO

MOVIMIENTO DE CAJA HABIDO DURANTE EL MES DE MARZO DE 1915.

Marzo 1. — A saldo mes anterior....	¢ 839.40
" 31.— A enteros por cuotas semanales durante el mes..	132.25
" 1. — Subsidio a Juan Sánchez	¢ 6.00
" 1. — Sueldo del Secretario....	5.00
" 1. — Intereses acumulados al capital entregados por el Banco Mercantil.....	17.45
" 11.— Sueldo del Tesorero.....	15.00
" 13.— Imprenta Herediana, por 300 hojas invitaciones....	10.00
" 14.— Subsidio a Gabriel Bolaños.....	1.50
" 15.— Idem a Agustín Bolaños.	9.00
" 15.— Idem a Valentín Hernández.....	9.00
" 15.— Idem a Gabriel Bolaños...	4.50
" 22.— Idem a Agustín Bolaños.	4.50
" 22.— Idem a Valentín Hernández.....	9.00
" 25.— Idem a Agustín Bolaños.	4.50
" 29.— Idem a Valentín Hernández.....	4.50
" 31.— A SALDO EN CAJA.....	871.70

Sumas iguales: ¢ 971.65 ¢ 971.65

S. E. u O.

EDUARDO CHAVERRI C.

Tesorero.

que ya se haya recuperado bien. Por tal motivo ha venido recientemente a sustituirlo en la Medicina del Pueblo, el doctor don Abraham Rodríguez, persona del mismo modo, activa, competente, y humanitaria. — ¡Quiera el cielo que su permanencia en esta población le sea grata y estable;

Corresponsal.

Abril 24 de 1915.

### RECORTES

## Un cuerdo entre mil necios

**P**APÁ, papaito; acabo de recibir una invitación para ir al baile que habrá esta noche en la casa de D<sup>a</sup> Tomasa; ¿me dejará ir?

— Calma, niña; toma tu cena y acuéstate a dormir.

— Pero, sí, papá; ¿por qué no me dejas ir? ¿es acaso malo el baile?

— El baile indudablemente no, pero tú no sabes que del baile se originan mil pecados.

— ¿No me dijo Ud., papá, que el santo rey David bailaba?

— Sí, vas a bailar como el santo rey.

— Bueno, pero es que doña Rosa, que pertenece a todas las Asociaciones y que comulga, no sólo deja ir, sino que aun lleva a sus hijas al baile.

— Eso prueba que D<sup>a</sup> Rosa no piensa con la cabeza, o que no ha formado cabal idea de lo que es ese vértigo de locura; pero esa no es razón que me convenza. Sin embargo, se me ocurre una idea..... ¿quieres bailar?

— Sí, papá.

— Pues baila conmigo, hijita.

— Pero, papá... (y, roja como una amapola, sale de la estancia la muchacha; el viejo la llama y le dice):

— Tu conducta me confirma en mi opinión del baile. No sientes satisfacción bailando con tu padre; pues, ¿qué vas a buscar bailando con otro que no estime en su valor la blancura de tu inocencia, lo inmaculado de tu honor? ¿Ignoras que muy a menudo bajo los flamantes "fracs" se oculta un corazón podrido, las afiladas garras de un lobo devorador; y tú, inocente oveja, vas a exponerte a que te destroce, víctima de tu torpe inexperiencia?

¡Oh, si todos los padres de familia pensarán así!

## Sentencias de Franklin

(Cada cual resérvese la suya)

Si amas la vida no pierdas el tiempo.

— Gato que duerme no caza ratón.

— La herrumbre gasta la herramienta más pronto que el uso, y la ociosidad consume al hombre más pronto que el trabajo.

— Para la pereza todo es difícil; todo es fácil para la diligencia.

— El que madruga tiene tiempo de sobra; el que se levanta tarde trabaja todo el día y no acaba su tarea.

— La pereza camina tan despacio que en seguida la alcanza la pobreza.

(Continuará.)

## MINUTA MUNICIPAL

Sesión del viernes 23 de abril. — Asistieron los Regidores González (D. Ernesto), Rosabal (D. Amado), Martínez (D. José P.) y el Secretario Sr. Lizano.

1.— Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

2.— Los señores Benjamín Herrera e Ismael Víquez piden se mande construir un ramal de cañería de 500 varas por la calle de "Miranda" en el distrito de Mercedes, ofreciendo Víquez contribuir con 50 varas de tubo de 1/2 pulgada, se acuerda: que tan pronto como los fondos correspondientes lo permitan, el Sr. Gobernador ordene, preferentemente, dicha obra.

3.— El Regidor Martínez impugna la hoja volante que circuló en esta ciudad con el título de "Orden de Policía" porque las disposiciones que allí se consignan para el acarreo de basuras van en contradicción con lo dispuesto por este Municipio en acuerdos números 13 y 1º de las sesiones de 2 y de 9 de junio, respectivamente; que considera impracticable lo ordenado en la hoja mencionada. Hace moción porque se mantengan firmes los citados acuerdos y para que el acarreo de basuras en lo sucesivo se haga en la forma siguiente: los lunes y miércoles recorrerán las carretas las calles de Norte a Sur y los martes y jueves las calles de Este a Oeste, recogiendo solamente las basuras producidas por el servicio doméstico; que los viernes de Norte a Sur y los sábados de Este a Oeste se recojan las basuras de otras procedencias, quedando los vecinos obligados a colocar a cargadero unas y otras basuras. Propone se haga cumplir la prohibición del uso de alambre de púas en los cercados que dan a las calles de esta ciudad, se resolvió: de conformidad en todos sus pormenores la moción anterior y se comisiona al Sr. Gobernador para que mande tirar en hojas volantes el presente acuerdo.

4.— Don Francisco Elizondo da cuenta a la Corporación Municipal de que el Sr. Gobernador le negó permiso para abrir una puerta y una ventana en la casa de su señora madre que está fuera de línea y ocurre a esta Municipalidad para que se lo conceda. Se dispuso: secundar al Sr. Gobernador en su negativa.

5.— Con vista de la queja presentada por 227 vecinos de San Joaquín y 70 de "La Rivera" referente a haber carecido de agua sus cañerías durante 35 días en el primer trimestre del presente año, debido a que vecinos de Barba, de donde dependen sus

cañerías, han colocado llaves de detención arbitrariamente, habiéndose roto un tubo madre de los que proveen las cañerías de los quejosos; por todo lo cual piden se remedie el mal, pues hasta las acequias de que antes disponían se han secado. Se acuerda: comisionar al Sr. Gobernador para que interponga sus buenos oficios en el asunto y procure que a la mayor brevedad posible mande componer el tubo roto.

6. — Visto el informe que como peritos presentan don Esteban Ramírez y don José Manuel Herrera valorando a razón de ₡ 14 la vara cuadrada de terreno dejado al servicio público por doña Agueda P. v. de Rodríguez, se dispuso: no tomar en consideración dicho peritazgo por cuanto la misma parte interesada estima la vara cuadrada a razón de ₡ 10. Y no hay manzana aquí, que valga un total de ₡ 140,000.

7. — Vista la planilla presentada por los Srs. Purdy & C<sup>o</sup> por valor de ₡ 301.58 y ₡ 21 procedente de materiales para la Planta Eléctrica, se dispuso: elevarla al Ministerio de Hacienda para que ordene su cancelación, toda vez que al Gobierno corresponde pagar los primeros 20 meses de intereses del costo de la obra y de acuerdo con la Ley de Empréstito de 13 de octubre de 1910.

8. — Visto que por medio del Sr. Gobernador solicitan los Jefes de las Oficinas Judiciales la instalación de alumbrado en el edificio, se acordó: aplazar la resolución de la solicitud para cuando se conozca el alcance de la nueva Planta.

9. — Con lectura de los oficios números 224 y 229 de fechas 19 y 21 de los corrientes respectivamente en que el Sr. Gobernador se refiere al servicio de acarreo de basuras, se acuerda: mantenerlo resuelto en el artículo 3<sup>o</sup> de esta acta.

10. — Se mandó tomar nota y archivar la contestación que da el Sr. Gobernador a la exitativa que se le hizo para que asistiera a las sesiones municipales.

11. — Con vista del informe desfavorable que da el Jefe de Trabajos Municipales para desviar una paja de agua que pasa por el Rastro del distrito de San Pablo, solicitado por el Agente de Policía del lugar, se dispuso: no practicar el desvío. En cuanto a lo demás solicitado por dicho Agente de Policía se dispone, que se sirva informar el señor Gobernador.

12. — A solicitud de doña Julia de Alcázar, se dispuso: aumentarle a ₡ 100 más el auxilio acordado para que coloque en línea su casa, bajo

las mismas condiciones ya estipuladas.

13. — Se acuerda: Suplicar al Sr. Tesorero Municipal que en la próxima sesión presente las certificaciones correspondientes para el cobro judicial de las deudas pendientes por impuestos municipales.

14. — Se autoriza al Administrador de la Planta Eléctrica Municipal para que compre las herramientas, escaleras, etc. que tiene en uso la Empresa Purdy.

A las 8 p. m. terminó la sesión.

### Movimiento de población



Durante el mes de febrero pasado, ha habido en el Registro Central del Estado el movimiento de nacimientos, defunciones y matrimonios siguiente:

En la provincia de San José, nacieron 478 niños, 256 varones y 222 mujeres. Murieron 246 personas, 135 varones y 111 mujeres. Aumentó la población con 232 habitantes. Se celebraron 86 matrimonios católicos y ninguno civil.

—En la provincia de Alajuela, nacieron 373 niños, 197 varones y 176 mujeres. Murieron 134 personas, 62 varones y 72 mujeres. Aumentó la población con 239 habitantes. Se celebraron 53 matrimonios católicos y 2 civiles.

—En la provincia de Cartago, nacieron 205 niños, 107 varones y 98 mujeres. Murieron 88 personas, 41 varones y 47 mujeres. Aumentó la población con 117 habitantes. Se celebraron 19 matrimonios católicos y ninguno civil.

—En la provincia de Heredia, nacieron 152 niños, 76 varones y 76 mujeres. Murieron 77 personas, 39 varones y 38 mujeres. Aumentó la población con 75 habitantes. Se celebraron 47 matrimonios católicos y ninguno civil.

—En la provincia de Guanacaste, nacieron 132 niños, 64 varones y 68 mujeres. Murieron 55 personas, 29 varones y 26 mujeres. Aumentó la población con 77 habitantes. Se celebraron 8 matrimonios católicos y ninguno civil.

—En la provincia de Puntarenas, nacieron 108 niños, 55 varones y 53 mujeres. Murieron 56 personas, 19 varones y 37 mujeres. Aumentó la población con 52 habitantes. Se celebraron 4 matrimonios católicos y ninguno civil.

—En la provincia de Limón, nacieron 67 niños, 34 varones y 33 mujeres. Murieron 48 personas, 31 varones y 17 mujeres. Aumentó la población con 19 habitantes. Se celebraron 2 matrimonios católicos y ninguno civil.

—En toda la República, nacieron 1515 niños, 789 varones y 726 mujeres. Murie-

ron 704 personas, 356 varones y 348 mujeres. Aumentó la población con 811 habitantes. Se celebraron 219 matrimonios católicos y 2 civiles.

## MISCELANEA

**Los Zambos.** — *La Epoca* N<sup>o</sup> 1184 en su editorial, expresa: "Ellos (los zambos) se proponen barrer al único periódico que hoy existe fuera del "Trust".

Colega: no le agradecemos que, tácitamente nos asocie al trust amarillo. Nuestra hoja, aunque muy modesta, tiene vida propia y, a Dios gracias, un tanto tranquila en medio de sus privaciones. No cuenta con trust ni prebendas para su mantenimiento, sino, solamente, con sus buenos suscritores.

Con menos ofuscación, se procede mejor y con más certeza.

**Albricias.** — Hemos tenido la grata nueva comunicada por el Sr. Gobernador, de que de mañana domingo en adelante y por mútuo acuerdo con el Sr. Comandante de Policía, se pondrá en práctica la organización de los paseos al rededor del Parque en horas de concierto, siguiendo así las disposiciones del Art. 109 del Reglamento de Policía que estatuye como principio general que: "*las personas que transiten por las aceras deben llevar la derecha.*"

Al consignar en son de aviso la atinada medida que ha sido objeto de nuestros reiterados deseos, no podemos menos que congratularnos viendo que las primeras autoridades de la provincia se preocupan, también, por la comodidad de sus gobernados. A nombre de la cultura social de nuestra tierra, nos permitimos darles rendidas gracias a los señores Gobernador y Comandante de Policía, señores Benavides y Sáenz.

**Favorecida.** — Según comunicación de la Sociedad de Señoras de la Caridad de esta ciudad, que por comisión de la Conferencia de San Vicente de Paul del Sagrado Corazón de Jesús, practicó la rifa de un reloj enchapado a favor de los pobres de dicha Conferencia, resultó favorecida con la prenda rifada la señora Josefina Bastos de Arguedas, vecina de Barba.

**Marejada.** — No otra cosa parecen la entrada y salida de los alumnos de la Escuela Normal. Es de notarse la variedad de caras nuevas llenas de regocijo, nunca vistas por estas calles. Da gusto mirar la compostura y buen orden que observan los estudiantes de ambos sexos. Ojalá que ese plantel sea el tipo ejemplar de su género en Centro América y que produzca el buen fruto que ne-

cesita la Enseñanza pública! Mientras tanto, vaya nuestro cariñoso saludo a profesores y jóvenes que hoy se hallan en familia con nosotros.

**Nuevo Procurador.** El caballero y amigo D. Fulgencio Víquez Alfaro ha obtenido el título de Procurador Judicial, previo un lucido examen que presentó el lunes antepasado en la Escuela de Derecho. Felicitamos al amigo don Fulgencio, deseándole buena suerte en su carrera judicial.

**Protección a los irracionales.** — Directiva de la Sociedad Protectora de Animales en la ciudad de San José, Alajuela, Heredia y Limón.

San José: D. W. J. Field, Cleto González Víquez., Fabio Baudrit, Jaime G. Bennett, Rafael Cañas, Ricardo Güell, Manuel Dengo y José C. Zeledón,

Alajuela: Félix F. Noriega, Tranquilino Chacón, Licdo. Juan Alfaro V., Enrique Solera, Aquiles Acosta, Guillermo Zeledón, Mariano Padilla, Enrique Sánchsz.

De Heredia: Dr. D. J. C. Badilla, Guillermo Echeverría A., Dr. Santiago Zamora, Licdo. Ernesto González, Javier Jara, Mercedes Salas, Florencio Garita, Manuel Benavides, Mariano Chaverri.

Limón: D. Rafael Eduarte S., Federico Gólcher, Licdo. Rogelio Mora F., Ricardo Mora Fernández, Quinto Vagli Rianani, Eladio Fonseca Villafranca, Ricardo Lester Hatton Crek, Manuel Rodó Parco.

El Sr. Ministro de Gobernación en nota de 26 de febrero último recomienda a los Gobernadores encarguen a las autoridades de cada jurisdicción que atiendan en cada lugar las indicaciones y quejas de las personas mencionadas en todo lo que atañe a su misión y para que apliquen rigurosamente la pena señalada en el Art. 521 del Código Penal a quienes infrinjan la disposición del inciso 35 que dice: "Sufrirán la pena de arresto en su grado mínimo o multa de 1 a 30 colones los que se hicieren culpables de actos de crueldad o maltrato excesivo para con los animales.

**Por basuras** más o menos están un poco tirantes las relaciones entre "el Legislativo y el Ejecutivo" de esta ciudad, según se deduce de la Minuta Municipal. Pues señores, el remedio está en la mano. Consiste sencillamente en saber respetarse las atribuciones que cada Poder tiene en su órbita, sin invadir sus campos de acción. Ahora bien: ¿por qué no seguir haciendo el acarreo de basuras conforme se ha acostumbrado? ¿Se quiere que no haya montones en las calles desde el día anterior al del acarreo? Encárguese al carretero de sacarlas de adentro cuando pasa y santas pascuas.

*Suscribase a El Arca*

Imp. Herediana, Cordero Hnos